



MUNICIPIO DE TENA
ACUEDUCTO AGUASIMAL
NIT. No. 808001659-9

DISPOSICIONES GENERALES

- a) Las decisiones que se toman en la Asamblea de Suscriptores son de suma importancia para el cumplimiento de la normatividad que nos regulan, se sugiere la asistencia del propietario, en casos de fuerza mayor que asista el delegado.
- b) El Suscriptor que sin justa causa no asista a la Asamblea tendrá una multa de **2 SMDLV**, conforme al parágrafo del artículo 20 del estatuto.
- c) El Usuario debe estar a paz y salvo para poder participar en la asamblea con derecho a voz y voto; El día de la asamblea no se reciben pagos ni poderes.
- d) Se recibirá un(1) poder por persona, máximo hasta el 17 de marzo 2023 en la oficina del acueducto.
- e) Los Suscriptores que requieran antes de la asamblea copia de los Estados Financieros 2022 y Presupuesto 2023, podrá solicitarlos al correo electrónico acueductoaguasimale.s.p@gmail.com o wasap del Acueducto Aguasimal.

PODER PARA ASAMBLEA ORDINARIA MARZO 18 DE 2023

Yo, _____ con C.C: _____

propietario del predio _____ No. de afiliación: _____

AUTORIZO al señor(a): _____ con C.C: _____

Quien me representará con voz y voto en la Asamblea Ordinaria del día 18 de marzo de 2023.

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

FIRMA DEL AUTORIZADO

Vereda Guasimal - Sector La Escuela - Tena Cundinamarca. Teléfono: 3204925449
horario de atención: Lunes a Viernes 8: 00 am a 12 m - 1:00 pm a 5:00 pm - Sábado: 8: 00 am a 12 m
www.acueductoaguasimal.com Email: acueductoaguasimale.s.p@gmail.com Teléfono: 3204925449